

ACTA 05-2020 – 03/06/2020
Página 1

En la ciudad de Guatemala, siendo las dieciséis horas del día tres de junio de dos mil veinte (03/06/2020), reunidos para celebrar **Sesión Ordinaria No. 05-2020** del Consejo Directivo del Centro Universitario de Chimaltenango-Cundech, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, por medio de la plataforma de Comunicación ZOOM, los señores:

Lic. Helmer Rolando Reyes García	Director
Ing. Agro. César Augusto Mazariegos Herrera	Representante de Profesionales
Br. Víctor Hugo Mayen García	Representante Estudiantil
Sr. Javier Augusto Castro Vásquez	Representante Estudiantil
Lic. Juan Francisco Beltetón Canté	Secretario

Punto Uno: Bienvenida

1. Bienvenida

El Licenciado Helmer Rolando Reyes García, Director del Cundech, dio la bienvenida a los integrantes del Consejo Directivo del Centro Universitario de Chimaltenango, agradeciendo los esfuerzos realizados para poder participar en la misma.

Punto Dos: Aprobación de la agenda

2. Aprobación de la agenda

El Señor Director, Licenciado Helmer Rolando Reyes García, procede a leer la propuesta de agenda y la somete a consideración de los miembros del Honorable Consejo Directivo. **Al respecto el Consejo Directivo ACUERDA: Aprobar por unanimidad la agenda sin modificaciones. La agenda quedó de la manera siguiente:**

1. Inicio
2. Aprobación de la Agenda
3. Lectura y aprobación del Acta 04-2020
4. Asuntos Administrativos
5. Asuntos Académicos
6. Finalización de la sesión

Punto Tres: Lectura y Aprobación del Acta 04-2020

3.1 Lectura y Aprobación del Acta No. 04-2020. Se procede a darle lectura al Acta de Sesión Ordinaria Número cero cuatro guion dos mil veinte (04-2020) de fecha once de mayo de dos mil veinte (11/05/2020). **Al respecto el Honorable Consejo Directivo del Cundech, ACUERDA: Aprobar por unanimidad el Acta de Sesión Ordinaria No. 04-2020, sin modificaciones.**

Punto Cuatro: Asuntos Administrativos

4. Asuntos Administrativos

No se presentaron documentos para tratar en este punto.

Punto Cinco: Asuntos Académicos

5. Asuntos Académicos

- 5.1. Premio a la Excelencia Académica del Profesor de Grado, Posgrado e Investigador Universitario.** El Consejo Directivo del Cundech entra a conocer para su aprobación, la propuesta presentada por el Licenciado Helmer Rolando Reyes García, Director del Centro Universitario de Chimaltenango, de los profesores de este Centro Universitario, postulados por los Coordinadores de Carrera, para optar al Premio a la Excelencia Académica del Profesor de Grado, con base en la **Convocatoria Ref. DIGED -08-2020**, de fecha 22 de mayo de dos

ACTA 05-2020 – 03/06/2020
Página 2

mil veinte, la cual solicita Punto de Acta de Consejo Directivo donde se acuerde la resolución correspondiente, firmada y sellada por el Secretario Académico. En virtud de lo anterior el Señor Director proporciona el listado de dos profesores propuestos que cumplen con los requisitos establecidos en el Acuerdo de Rectoría N° 0 331 – 2020 de fecha 22 de mayo de 2020. Siendo los profesores propuestos los siguientes:

No.	Registro Personal	Nombre del Profesor	Carrera
1	20071017	Esthiven Estuardo Esquit Granados	Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
2	940248	Oscar Augusto Lobos González	Licenciatura en Administración de Empresas

Al mismo tiempo se informa que el Centro Universitario de Chimaltenango no cuenta con programas de Postgrado ni de Investigación, razón por la que no se propone a ninguna persona para estos premios. Por lo que solicita al Honorable Consejo Directivo, designar entre los propuestos al profesor que obtendrá el “Premio a la Excelencia Académica del Profesor de Grado”, que estará representando al Centro Universitario de Chimaltenango. **Al respecto el Honorable Consejo Directivo, ACUERDA: 1) Darse por enterado. 2) Designar para que se le otorgue el “Premio a la Excelencia Académica del Profesor de Grado Universitario” al Licenciado Oscar Augusto Lobos González, con Registro de Personal Número 940248, quien cumple con los requisitos establecidos en el Acuerdo de Rectoría N° 0 331 – 2020. 3) Notifíquese.**

Punto Seis: Finalización de la Sesión

6. Finalización de la sesión

No habiendo más qué hacer constar se da por finalizada la presente sesión, en el mismo lugar y fecha de inicio, siendo las dieciséis horas con treinta minutos. La presente acta se suscribe en hojas autorizadas por la Contraloría General de Cuentas y consta de dos páginas.

DE LO ANTERIOR DAMOS FE.

Lic. Helmer Rolando Reyes García
Director del Cundech

Ing. César Augusto Mazariegos Herrera
Representante de Profesionales

Br. Victor Hugo Mayén García
Representante Estudiantil

Br. Javier Augusto Castro Vásquez
Representante Estudiantil

Lic. Juan Francisco Beltetón Canté
Secretario del Consejo Directivo